SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 6 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 22 de Enero de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.075

¿Por qué no decirlo?

El juicio oral que ayer y antes de ayer se celebró en nuestra Audiencia provincial para ver y fallar la causa instruída á un ex-alcalde de una población no lejana á esta ciudad, viene á justificar una vez más que la política de pasiones que se acostumbra á usar por los políticos de muchos pueblos, no es aquella que busca la moralidad y el imperio de la ley, sino la que se solaza en el daño ajeno, la que persigue por el solo afán de hacer daño y martirizar al contrário, la que solo se funda en la ruindad del espíritu de venganza, de la mezquina y vitureperable pasión.

Somos, por desgracia, ya viejos en edad y en política; conocemos el paño como suele decirse, y aunque tengamos nuestra filiación marcada y respondamos á principios de escuela, ni nuestra filiación lleva consigo el espíritu de la envidia que martiriza al prójimo por el bien que el prójimo recibe, ni en nuestros principios entra la pequeñez de procedimientos ni la ocultación de la verdad por lo mismo que con ellos buscamos la moralidad administrativa, la paz de las gentes y la felicidad de los pueblos.

¡Delitos electorales! Quisiéramos saber quien es en España quien no los ha cometido ó no los ha aconsejado ó no los ha deseado.

¡Pureza electoral! Quisiéramos se nos dijera en qué punto de la península ha radicado, porque nos daríamos por convencidos de que aquellos no se han cometido en parte alguna ó de que esta nació al mundo de las realidades.

Cuando oíamos estos pasados dias las declaraciones de los testigos de cargo y de descargo, venían á nuestra memoria las condiciones políticas de la población en donde se cometió el delito que se persigue, y recordábamos el pasaje del evangélio que tan bien describe la grandeza de alma y la exacta justicia á que se ajustó siempre el Divino Jesús, sintiendo no estar en condiciones para reunir á todos los que forman los bandos luchadores en la villa de referencia y decirles como el Salvador dijo; «quien esté exento de culpa que tire la primera piedra» seguros de que si todos tienen memoria y conciencia, se avergonzarían, los unos, de perseguir lo que en ellos no fué perseguible y, los otros, de hacer lo que en los otros fué pecaminoso.

Hay que ser francos y no engañar á nadie; en materias electorales la ley no es otra cosa que el común deseo de ganar las elecciones, y lo mismo procuran la victoria los de arriba que los de abajo y los de enmedio ¿cómo? como su travesura lo aconseja, desde la comisión de infames asesinatos hasta la destrucción de una cosecha ó el destronqne de un pequeño arbusto; desde el pucherazo escandaloso á la ténue intriga más mujeriega; desde la trampa más premeditada y habilidosa, hasta el pego más cómico y chocarrero, todo se usa, todo se emplea, todo se admite y todo se comenta, con agrado, cuando el que ha faltado á la ley se lleva *legalmente* el triunfo; con desesperación, cuando las estratagemas de nada ni para nada han aprovechado, naciendo de las risas de los unos y de los despechos de los otros, esos ódios africanos, esas pasiones caldeadas, ese espíritu de venganza salvaje y el deseo de exterminarse sin contemplación aunque con ese deseo vaya envuelta la paz del espíritu, la ruina de las familias, la libertad de los individuos y el bienestar de los pueblos; todo se sacrifica á esa miseria que, despues de todo, solo produce escasas verdaderas satisfacciones y millones de disgustos, desesperaciones y tormentos.

Y lo más triste es que poco más poco menos, para crear esta situación de desdichas, todos en ella pusimos las manos. Hay que ser francos; cuando después de unas elecciones se escuchan lamentos, imprecaciones é invocaciones á la ley, es que allí de donde salen existe la desesperación de la derrota alcanzada apesar de los bofetones dados á la ley para eludirla; pero si el jolgorio y la animación y la risa dominan, allí el manipuleo ha sido afortunado, de manera que ya se gane ó se pierda, la ley es el tabique interín se vota para, después, ser la égida de los que con más ó menos decencia han obtenido la mayoría.

Y esto ¿á qué negarlo? se viene haciendo desde que se implantó el sistema y lo han hecho y lo hacen lo mismo carlistas que fusionistas que conservadores que republicanos que mestizos; lo hicieron los moderados y los progresistas y lo han hecho, lo hacen y lo harán todos, absolutamente todos interin no llegue un día el común desengaño, y con la inteligencia y el convencimiento se emprenda una senda verdaderamente moralizadora y la ley sea el verdadero regulador de las acciones de los políticos.

Por esto, cuando vemos que los tribunales trabajan persiguiendo delitos electorales porque á ellos han acudido los que quieren pasar por meticulosos y puritanos, no nos asombramos, porque hay pocas cosas en el mundo que puedan producirnos esa impresión dentro del panorama político; pero sí nos maravilla presenciar esa á manera de representación cómica en donde acuden á los Tribunales persiguiendo ilegalidades aquellos que más de una vez las cometieron apesar de querer aparentemente ser puros como la inocencia y místicos como la santidad.

Real y efectivamente, la ley es ley y los encargados de aplicarla deben cumplir religiosamente su sagrado cuanto elevado ministerio; pero es doloroso, muy doloroso que los que denuncian y acusan, no pasen una minuciosa revista de inspección á la propia conciencia y acudiendo al sentimiento de la imparcialidad, dejen de perseguirse mútuamente los acusadores y acusados ya que tantos perjuicios se han causado á esa misma ley que unos invocan para hundir en la miseria, en el descrédito y en la ruina á los otros, fomentándose así ese sistema de represalias que devasta cuánto toca y destruye cuánto encuentra.

Estrañarán algunos este lenguaje verdad que responde perfectamente á la história de nuestras discordias civiles y ¿por qué no decirlo? en España no hay quien esté limpio de culpa tratándose de asuntos políticos y de contiendas electorales; el que no la hace piensa hacerla como dice un amigo nuestro, de manera que en materia de responsabilidades no hay quien se escuse porque, como suele decirse, «entre todos la matamos y ella sola se murió».

LOS ESTADOS DE EUROPA
AL COMENZAR EL AÑO 1897

Alemania

Casa de Hohenzollern.—Guillermo II. Emperador de Alemania y rey de Prusia; nació el 27 de Febrero de 1859.

Augusta Victoria.—Duquesa de Slesvig-Haltein-Sourderbour.—Agus tem bour (emperatriz), nació en 22 de Octubre de 1858.

Federico Guillermo, Victor, Augusto.—Príncipe imperial heredero; nació el 6 de Mayo de 1882.

Príncipe de Hohenlohe.—Canciller del imperio.

Austria

Casa reinante: Habsdourg-Lorraine.—Francisco José I Cárlos: emperador de Austria, rey apostólico de Hungría, rey de Bohemia, Dalmacia, Croacia, Iliria, etcétera: nació el 18 de Agosto de 1840.

Isabel.—Duquesa de Baviera, emperatriz y reina, nació en 24 de Diciembre de 1837.

G. conde de Kalnoky y de Koros-Patak.—Presidente de Consejo de ministros del imperio, canciller y ministro de Relacionee exteriores.

Alfred Prince de Wintisch-Graetz.—Presidente del Consejo de ministros (Austria).

A. Weckerle.—Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda (Hungria.

Bélgica

Casa reinante: Sajonia-Coburgo-Gotha.—Leopoldo II, rey de los belgas, príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha, nació en Bruselas el 9 de Abril de 1833; casado con Maria Enriqueta, archiduquesa de Austria, nacida en 23 de Agosto de 1836, reina de las belgas.

Luisa Maria Amelia, princesa heredera del trono, nació el 18 de Febrero de 1856, casada con Felipe, príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha.

Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda: de Smet de Nayer.

Bulgaria

Principado Monarquia constitucional hereditaria bajo la soberania de la Sublime Puerta.—Fernando I, príncipe de Bulgaria, duque de Sajonia-Coburno-Gotha, elegido soberano por la Sobranié en 25 de Junio—7 de Julio de 1887.

Dr. C. Stoilow, presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado.

Dinamarca

Casa reinante: Sleswig-Holstein.—Cristián IX, rey de Dinamarca, príncipe de Sleswig-Holstein Sonderbourg-Glubourg, nació el 8 de Abril de 1813.

Luisa, princeso de Hesse-Castel, reina, nació el 7 de Septiembre de 1817.

Cristián Federico Carlos, príncipe heredero, alteza real, nació en Copenhague el 3 de Junio de 1843.

Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado (Negocios extranjeros,) K. T. O. G., barón de Reedzt-Thott.

España

Casa de Borbón.—Alfonso XIII; nació en Madrid el 17 de Mayo de 1886.

María Cristina, archiduquesa de Austria, viuda de Alfonso XII; nació el 31 de Julio de 1858; casada en Madrid el 29 de Noviembre de 1879; regente del reino.

María de las Mercedes, princesa de Asturias; nació en Madrid el 11 de Setiembre de 1880.

D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros.

Francia

República proclamada el 4 de Setiembre de 1870.—Presidente de la República Félix Faure, elegido el 17 Enero 1894.

Presidente del Consejo de ministros: J. Méline, ministro de Agricultura.

Presidente de la Cámara de diputados: Mr. Brisson.

Presidente del Senado: Mr. Loubet.

Grecia

Casa reinante: la de Holstein.—Jorge I, rey de los helenos, nacido en Copenhague el 24 de Diciembre de 1845, hijo de Cristián IX, rey de Dinamarca, subió al trono el 31 de Octubre de 1863.

Olga Constantinovna, gran duquesa de Rusia, reina consorte, nació el 22 Agosto—3 Setiembre 1851.

Príncipe heredero Constantino, duque de Esparta, nació en Atenas el 21 Julio—2 Agosto 1868, casado en 27 Octubre 1889 con Sofía, princesa de Rusia.

Th. Delyannis, presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.

Inglaterra

Casa reinante: Güelfos ó Brunswich-Lunebourg.—Victoria Alejandrina, reina del Reino Unido, Gran Bretaña é Irlanda, emperatriz de las Indias, nació en Lóndres en el palacio de Kensington el 24 de Mayo de 1819.

Príncipe heredero: Alberto Eduardo, príncipe de Gales, duque de Sajonia, etc., etc; nació en Londres el 9 de Noviembre de 1841.

Primer ministro: Marqués de Salisbury.

Italia

Casa reinante: la de Saboya.—Humberto I, Reniero, Cárlos, Manuel, etcétera, rey de Italia, nació en Turín en 14 de Marzo de 1844.

Margarita, princesa de Saboya, reina de Italia, nació el 20 de Noviembre de 1851.

Víctor Manuel Fernando, príncipe heredero, duque de Nápoles, nació en Nápoles el 11 de Noviembre de 1869.

Presidente del Consejo de ministros: Rudini, ministro del Interior.

Países Bajos

Casa reinante: La de Nassau.—Guillermina, reina de los Países Bajos, princesa de Nassau-Orange, nació en La Haya el 31 de Agosto de 1880.

Emma, reina regente, princesa de Waldeck, viuda de Guillermo III.

Portugal

Casa reinante: Sajonia-Coburgo-Gotha.—Cárlos I, rey de Portugal y de los Algarbes, nació en Lisboa el 28 de Setiembre de 1863.

Amelia, princesa de Orleans-Borbón, reina de Portugal.

Presidente del Consejo de ministros: ministro de Hacienda, Hintze Ribeiro.

Rusia

Casa reinante: Romanak-Holstein Gottorp.—Nicolás II, emperador y autócrata de todas las Rusias, nació en San Petersburgo el 6|18 de Mayo de 1868.

Alicia Victoria, princesa de Hesse y del Rhin, emperatriz de Rusia, nació el 25 de Mayo (16 de Junio de 1872).

Olga Nicalaiowna, alteza imperial, Gran Duquesa, nació en San Petersburgo el 3|15 de Noviembre de 1895.

Cancillería privada del emperador.

Presidente del Consejo del imperio: S. A. I. el Gran Duque Miguel Nicolás.

Servia

La casa reinante; Obrenovitch.—Alejandro I, rey de Servia, nació en Belgrado el 14 de Agosto de 1876; subió al trono por abdicación de su padre Milano I en 6 de Marzo de 1889; bajo la regencia, se declaró mayor de edad en Abril de 1893.

Suecia y Noruega

Casa reinante: Bernadotte.—Oscar II, Federico, rey de Suecia y Noruega, nació en Stokolmo el 29 de Enero de 1829.

Sofía, princesa de Nassan, reina de Suecia, nació el 9 de Julio de 1836.

Príncipe heredero, Oscar, Gustavo Adolfo, duque de Vermeland, alteza real, nació en el castillo de Drattningholm el 16 de Junio de 1858.

Suiza

Confederación de 25 repúblicas divididas en 22 cantones.—Presidente del Consejo nacional: R. Gallatti.

Presidente del Consejo de los Estados: J. J. Hohl.

Presidente del Consejo federal: Mr. A. Lachenal.

Turquía

Casa reinante: La de Osman.—Abdul-Hamid, Gran Sultán, trigésimocuarto soberano de la familia Osman y vigésimooctavo desde la toma de Constantinopla: nació en esta ciudad el 16 Chaban (22 de Setiembre de 1842).

Príncipe imperial, Mohamed Selím Effendi, nacido en Constantinopla el 11 de Enero de 1870.

Zékie, sultana, nacida el 12 de Enero de

1871 en Constantinopla.

Gran visir y presidente del Consejo: Hplil Rifat Pachá.

El vapor «Santiago»

Llegada á Cádiz

Cádiz 20.—A las nueve de la mañana entraba por fin el vapor «Santiago», procedente de las Antillas.

Al dia siguiente de zarpar de Puerto Rico, perdió el vapor dos paletas de la hélice en distintas horas.

Con el propulsor desmedrado tuvo que luchar con vientos duros que dificultaban en extremo la navegación.

Ayer temprano le cogió un temporal que anduvo capeando durante cinco horas. A las cuatro de la tarde pasó á la vista del semáforo de Sagrés, al que telegrafió el despacho llegado aquí anoche.

Durante la travesía fallecieron á bordo dos soldados y un ñáñigo.

Vienen en el «Santiago» varios oficiales, 3 sargentos, 10 cabos y 124 soldados; de ellos 55 inútiles por enfermedades ó heridas graves.

Treinta y seis soldados han ingresado ya en los hospitales y los restantes han sido acuartelados.

Empezarán á marchar mañana, por tandas, á sus casas.

Trae también el «Santiago» 49 deportados y confinados políticos y 63 ñáñigos y cuatreros, algunos de ellos ricos. Uno era periodista.

Casi todos prodigan las afectadas demostraciones de amor á España.

El desembarque se ha efectuado sin incidentes; contemplando el público indiferente á los presos escoltados por la guardia civil.

De Marina han llegado en el «Santiago» 17 marineros, 13 sargentos y 18 soldados de Infantería de Marina, y el oficial de la Armada Sr. Butrón, quien apresó el «Competitor».

Las opiniones recogidas de entre los recién llegados son optimistas, siguiendo los entusiastas elogios al general Weyler por la campaña de Pinar del Río.

Dicen que las epidemias causan bajas en los enemigos de España.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20.—El Consejo de ministros ha examinado los expedientes que tenía retirados, entre ellos el de la prórroga al astillero Vila de la Graña para la terminación de los barcos de guerra que construye.

No se ha adoptado sobre ello resolución ninguna, aguardando el informe que habrá de dar el Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda ha expuesto las condiciones fijadas para completar el arriendo del impuesto sobre cédulas personales, haciéndolas aprobar por el Consejo.

Aprobóse también la concesión de carreteras en la provincia de Avila, Santander y otras.

Los informes oficiosos son de que nada trató el Consejo, referente á las cuestiones internacionales y de política interior.

Quedó aprobada la apertura de un crédito extraordinario destinado á material de líneas telegráficas, y otro con el que se adquirirán 150 torpedos Bustamante, construídos por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

El Consejo dejó al arbitrio de su presidente y del ministro de Gracia y Justicia la extensión que ha de darse al indulto general que será publicado el día del santo del Rey, ateniéndose á las bases anteriormente fijadas.

Hablóse de la compra de un crucero, dejando el asunto al estudio del ministro de Marina.

Hablaron los ministros de las campañas ultramarinas en sentido optimista, especialmente de la de Filipinas. Respecto de Cuba, dijo el ministro de Marina que el general Weyler le ha participado muy buenas impresiones, pues son muchos los que se presentan y se sabe que en las filas rebeldes abundan los desalentados, que abogan por el abandono de la lucha armada, todo lo cual hace presumir que vamos á la pacificación de la isla.

El presidente del Consejo dijo que dentro de breves días tendrá redactado el proyecto de reformas para Cuba, pasando al Consejo de Estado á fin de que informe sobre las innovaciones que estas reformas presentan respecto de las bases votadas por las Córtes.

Añadió el Sr. Cánovas, que son injustificados los rumores de haber fracasado la operación sobre las Cubas, pues el Gobierno espera trámites necesarios para decidir.

El ministro de la Guerra ha dicho á los periodistas, que ignoraba la noticia del cañoneo en Cavite que dicen telegramas particulares.

Espera la llegada del «Magallanes» á Manila anunciada para el sábado con los últimos refuerzos, para ver las disposiciones que toma el general Polavieja.

Sublevacion á bordo

San Sebastián 19.—El vapor «Fernando Sanz», que salió ayer del puerto de Pasajes, llevaba ocho sustitos de la recluta voluntaria de Cuba, para embarcar en Santander con destino á la gran Antilla.

A poco de haber salido el vapor del puerto, se sublevaron dichos sustitos contra el capitán y la tripulación.

Esta logró reducirlos á la obediencia, empero, por lo que pudiese ocurrir, entró el buque en el puerto de Cuetaria, donde pidió auxilio, saliendo enseguida á su encuentro el escampavía «Guipuzcoano».

Los sublevados del «Fernández Sanz», exigieron con amenazas de muerte al capitán, que les condujese á Francia, pues deseaban desembarcar allí.

El vapor retrocedió desde Lequeitio y al hallarse cerca de Guetaria, echó un bote al agua sin que se apercibiesen los sublevados.

Dicho bote avisó al escampavías, con cuya ayuda fueron hechos prisioneros los sublevados.

Estos llevaban armas, mientras que la tripulación iba desprovista de armamentos.

LO DE FILIPINAS

Un distintivo

Madrid 20.—El general Polavieja ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército usen un distintivo en el sombrero, á fin de que en las acciones sean distinguidos, no confundiéndose con los rebeldes.

Los bienes de los rebeldes
Un decreto

Cablean de Manila al *Heraldo de Madrid*, que hoy se ha publicado en la *Gaceta* de dicha capital un decreto del general Polavieja sobre la enagenación de los bienes de los rebeldes.

El decreto simplifica la legislación vigente en esta materia.

El decreto se hará efectivo por el presidente de la comisión militar.

Serán exentos de secuestro los maridos hijos no emancipados.

Según el cablegrama, prométese la opinión grandes resultados del decreto.

El capitán geneneral ha nombrado una comisión que entenderá en la referente á defensa y administración de los bienes secuestrados.

Lo que se dice

En los circulos militares se habla de las próximas operaciones que el general Polavieja emprenderá contra los insurrectos de Cavite.

Si bien se desconoce el plan de dicho general, se conviene en que si logra triunfar, constituirá la victoria de Cavite una de las páginas más gloriosas de la vidamilitar del general Polavieja.

Lo de Cuba

Noticias del 21

El general Weyler á operaciones

Cablean de la Habana al *Heraldo de Madrid*, que el general Weyler al salir á operaciones marchó en coche hasta Lupiano, acompañado de sus ayudantes y su hijo.

Les esperan fuerzas de caballería mandadas por el Sr. Despujol.

El general Weyler se propone pasar á Matanzas y luego dirigirse á Las Villas.

Varios encuentros

Según telegrama que de la Habana ha recibido *El Imparcial*, en varios encuentros que han tenido lugar entre nuestras tropas y los rebeldes en las provincias de la Habana y Pinar del Río, el enemigo tuvo 36 muertos, entre ellos tres titulados capitanes.

Nosotros cinco heridos.

Estado sanitario

Según cablegrama del jefe de Sanidad militar de Cuba, el estado sanitario de la isla ha mejorado.

Comparando las cifras de enfermos con la del mes de noviembre, resulta que hay en la actualidad 3.000 menos que en aquella época.

En los hospitales de la capital hay también 1.000 menos que en el mes de diciembre último.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos pasados por agua
Langosta á la americana
Solomillo á la bearnesa
Cibet de liebre
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de arroz
Pollo en salsa mayonesa
Merluza frita
Pierna de carnero asada
Pichones á la marinera
Ensalada
Postres

Compota de manzanas.—Pónganse en un caldero las manzanas después de haberlas quitado la piel y el corazón. Écheseles encima un jarabe claro hecho con azúcar blanco, y déjese cocer hasta que estén bien pasadas. Añádase al jarabe zumo de limón; hágase reducir y viértase por encima de las manzanas. Se sirven frías.

Empanada de sardinas.—Se escaman y fríen las sardinas que serán frescas, de manera que no se quemen; luego se fríe un poco de cebolla en aceite y se echa sobre las sardinas sazonándola con sal y pimienta si no la tuvieran las sardinas. En cada empanada se colocan cuatro sardinas con la cebolla frita encima, escurrida del aceite, se cierran las empanadas cuidando de echar manteca fresca.

NOTICIAS

Los colegas profesionales de la localidad *Boletín de Primera Enseñanza* y *El Defensor del Magisterio*, se hacen eco del sentimiento que en el magisterio de la provincia ha producido el traslado y marcha á Logroño del que hasta antes de ayer y por breves días, ha sido gobernador de Gerona D. Mariano Guillen, autoridad tanto más simpática, cuanto que al ofrecer su apoyo á los maestros principió cumpliendo la oferta publicando la circular que nuestros lectores conocen, que tan buenos resultados estaba y está dando todavia.

Una buena noticia debemos dar á los apreciables compañeros, y es, que el digno gobernador interino señor de Torres está decidido á cumplimentar dicha circular interin desempeñe el cargo.

*Dice *El Defensor del Magisterio*, que los maestros y maestras que deseen solicitar las escuelas vacantes en esta provincia con carácter de interinos ó de suplentes, de la dotación de 825 á 1.375 pesetas, deberán, según el vigente reglamento, elevar instancia al Rectorado, presentándola al negociado de 1.ª enseñanza en la Secretaria general de la Universidad, manifestando el pueblo y señas de su domicilio con expresión de la clase, grado y sueldo de las vacantes que pretendan, y estar dispuestos á tomar posesión de aquellas para que sean nombrados en el término de 10 días.

* Con la prensa profesional, felicitamos al Sr. Ministro de Fomento y á los interesados por la R. O. concediendo á los Regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales, una gratificación en concepto de profesores de Caligrafia.

* Antes de ayer no pudo celebrar sesión la Junta provincial de instrucción pública por falta de número suficiente de vocales.

Esto podrá ser muy cómodo, pero casa mal con los deberes que el cargo exije y para ese viaje no necesitaban, los que no asisten, llevar en la alforja la credencial que aceptaron.

* Mañana se abrirá el pago de las atenciones de primera enseñanza en esta provincia.

—Al subir al tren el exgobernador civil de esta provincia, nos suplicó hiciéramos público, como lo hacemos, que si por olvido involuntario ha dejado de remitir tarjeta de despedida á alguna persona de las que venía obligado á remitirla, téngala por recibida al propio tiempo que á todos cuantos lo han visitado les reitera su amistad.

—Se encuentra en esta ciudad, en la que permanecerá breves dias, nuestro apreciable amigo D. Leopoldo Gonzalez, ilustrado Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

—En el pueblo de Rubí se ha registrado un caso de longevidad; ha fallecido á la avanzada edad de 104 años doña Rosa Puig y Fonts.

La difunta deja una numerosa prole compuesta de hijos, nietos y biznietos y algunos tataranietos.

El hijo mayor de la finada cuenta 80 años.

—En el gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Sanidad, encargando á las direcciones de Sanidad de esta provincia la adopción de las mayores precauciones con motivo del incremento que está tomando la peste bubónica en la India Inglesa y para evitar el contagio por medio de las procedencias de aquellos países, disponiendo que todas las mercancías sufran cuarentena y sean sometidas á desinfección y á examen escrupuloso las materias alimenticias.

—Después de conferenciar con el capitán general del principado, ha regresado á Figueras el ayudante del gobernador militar del castillo de San Fernando señor Lasheras.

—Habiéndose autorizado al señor Delegado de Hacienda para satisfacer los mandamientos de pago de carácter no preferentes cuya expedición alcanza hasta 31 de Diciembre último, pueden realizar sus créditos en dicha oficina D. Isidro Mirabitllas, D. Melchor Soca, D. Juan Miró, D. Vicente Piera, D. José Font, D. Vicente Forcada, D. Mariano Gaston, D. Martirián Monserrat, D. Jaime Comas, D. Gerónimo Pujol, D. Martín Moreno, D. Lorenzo Perafarré y D. Antonio Artés.

—Al pasar ayer mañana por el vecino pueblo de Sarriá un carro de tres mulas propiedad de un vecino de Bañolas, la mula de enmedio dió al carretero un par de coces tan terrible que, al derribarlo en tierra, tuvo el pobre la mala fortuna de caer bajo de las ruedas y de que le pasara una de ellas por el cuerpo quedando tan mal parado, que es posible haya fallecido á estas horas.

Fué auxiliado por los vecinos y trasladado al Hospital, dándose cuenta al juzgado según nos dice un vecino del mismo Sarriá.

—Ayer amaneció nuboso el cielo, dando regular lluvia ya entrado el dia y sintiéndose un frío regular amén de un viento molesto y húmedo.

Eso aquí, que según los telegramas de la prensa de Barcelona, los ciclones, chubascos y nevadas copiosísimas están á la orden del dia en muchas provincias.

—Trabajando hace cuatro días en el Torrente *del Pecat* del término de Gracia un operario de la Compañía de aguas de Dos-

Rius, de Barcelona, llamado Ramón Vidal, encontró dos bombas al abrir una zanja, cuyo peligroso hallazgo denunció á las autoridades de Gracia. Este hallazgo que había producido en la opinión pública el efecto que es de presumir, se repitió antes de ayer encontrando el mismo operario, al continuar la zanja y escondidos entre unas pitas seis explosivos más, de igual forma y dimensiones de los ya encontrados, y junto á ellos encontró también dos llaves completamente enmohecidas.

Dado parte al juzgado correspondiente se están instruyendo las diligencias oportunas, habiéndose depositado las bombas en el parque de artillería, sin haber dado resultado los trabajos que se han verificado en averiguación de la existencia de otras en aquellos alrededores.

—De *La Publicidad* de Barcelona de ayer:

«Un joven de 25 años de edad, vecino de Gerona, que en compañía de un hermano suyo se hallaba accidentalmente en esta ciudad, sufrió ayer tarde en la calle de Pelayo un ataque apoplético, habiendo sido auxiliado en una farmacia de la misma calle, después de lo cual se marchó con su hermano para regresar á Gerona.»

—En Barcelona se ha estrenado con mucho éxito en el teatro Romea, el juguete titulado «Riu» original del celebrado poeta y apreciado amigo y paisano nuestro D. Francisco J. Godo.

—Ha sido destinado al batallón expedicionario de Asia, que presta sus servicios en Cuba, el segundo teniente D. Juan Ballesteros.

—En esta administración principal de Correos, se halla detenido un paquete que contiene una obra dramática con sus correspondientes papeles de archivo, por no figurar en aquel ni el nombre ni el domicilio del destinatário.

—Ayer mañana, un obrero de la fábrica de muebles del señor Juvet (Batista) tuvo la desgracia de que una de las sierras de la máquina le alcanzara un dedo, magullándoselo.

El herido fué curado de primera intención en la farmacia del señor Palou-Jubert.

—Ha llegado á esta ciudad enfermo, procedente de Cuba, el soldado natural de esta Enrique Monells Benet.

En breve llegarán á sus respectivos pueblos en el mismo estado, José Bech Pagés, de Hostalrich; Pelayo Servià, de Fonteta; Ramón Budó Carré, de San Feliu de Guixols y Roberto Pujol Pujadas, de Palafrugell.

—Hoy, mañana y pasado celebrará su fiesta mayor la villa de Tossa, habiendo sido contratada la orquesta del señor Agramont, de Castelló de Ampurias.

—Ha fallecido casi repentinamente en Figueras, el concejal síndico de aquel ayuntamiento D. Jacinto Noguer.

El difunto gozaba de muchas simpatías.

—Durante la primera quincena de este mes, se han recaudado en la Delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 4.741'27 pesetas.
Industrial, 6.190'13
Derechos reales, 2.526'69
Impuesto de minas, 1.640'14
Idem de cédulas personales, 6.892'50
Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 887'14
Idem sobre pagos al Estado, 1.919'66
Aduanas, 229.586'25
Contribuciones indirectas, 5.190'84
Impuesto de consumos, 18.084'33
Idem sobre tarifas de viajeros, 2.934'55
Monopólios, 84'50
Rentas y ventas de propiedades, pesetas 61'59
Redenciones servicio militar, 5.500
Recursos del Tesoro, 562'42
Resultas de ejercicios cerrados, 1.706'84
Total de lo recaudado, 288.508'85 pesetas.

—Nuestro ayuntamiento ha aprobado el concurso para el suministro de adoquines con destino á las calles comprendidas entre la plaza de San Félix á la puerta de Francia, aceptando la proposición de don Lorenzo Pera Ferré que se obliga á suministrarlos á 125 pesetas millar, los de primera clase, á 110 los de segunda y á 93 los de tercera.

También nuestra corporación municipal ha accedido á lo solicitado por doña Teresa García, viuda de Mitjáns, para que haga aplicar la energía eléctrica de una fábrica que posée en Sarriá, al alumbrado público del Puente mayor, á razón de 3'50 pesetas por lámpara.

—Ayer tarde falleció en esta ciudad á la temprana edad de 17 años, víctima de traidora enfermedad, la simpática y virtuosa señorita doña Mercedes Viñas, hija del conocido médico D. Francisco, al que enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á la demas familia de la finada.

—A causa de la inclemencia del tiempo, pues llovió durante todo el dia, la Empresa de nuestro coliseo suspendió la función que, á beneficio de los enfermos y heridos de Cuba y Filipinas, tenía anunciada para ayer, la que tendrá lugar esta noche.

Como ya hemos dicho, se cantarán las zarzuelas «Meterse en honduras», «Tio..... yo no he sido», y «La madre del Cordero» tocando la brillante banda de Guipúzcoa á telón corrido «Una cacería en Badén» de Fremmemberg y la gran *ouverture* «Paragraph III°» de Suppé.

Dado el benéfico objeto á que se destina el producto de la función, después de pagados los gastos de hoja, creemos que la concurrencia á nuestro coliseo será muy numerosa.

ARMADA ESPAÑOLA

Según noticias recibidas del ministerio de Marina, parece acordado que en todo el mes de Marzo próximo se reunan en Barcelona los buques que han de componer nuestra primera escuadra, y que serán los acorazados de primera, «Pelayo» y «Carlos V.»; los acorazados de 2.ª, «Infanta Maria Teresa», «Oquendo», «Vizcaya» y «Cristóbal Colón»; los cruceros acorazados «Alfonso XIII» é «Isla de Luzón»; los avisos destructores de torpedos, «Destructor» y «Galicia»; los caza-torpederos, «Terror», «Furor», «Audaz», «Fugaz» y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total 18 buques que estarán probablemente bajo el mando del vicealmirante Butler, que enarbolará la insignia en el «Carlos V» y el contralmirante que hoy manda parte de la escuadra quedará de segúndo jefe, enarbolando su insignia en el «Pelayo».

El proyecto es esperar en Barcelona que se vayan incorporando los buques, ó bien con los que existen en la península pasar al extranjero á recojer los que allí están terminados.

Esta escuadra visitarà los puertos españoles del Mediterráneo y tal vez alguno del Atlántico, tocando en Lisboa y permaneciendo algunos dias de estación en San Sebastián para cuando esté la corte, regresando á un arsenal en donde quedará una parte de la escuadra en reserva y la otra parte pasará á Mahón.

Con los barcos que están en construcción, dentro de año y medio, à lo más tardar, quedará organizada la segunda escuadra, que se compondrá de un acorazado de primera adquirido en Inglaterra, los acorazados de segundo tipo «Oquendo», «Cardenal Cisneros», «Cataluña» y «Princesa de Asturias»; las fragatas acorazadas «Vitoria» y «Numancia»; los grandes cruceros acorazados «Lepanto» y «Reina Regente»; dos avisos torpederos qué se construyen en la Graña; cuatro cazatorpedos que se construyen por la casa Thompson y unos cuantos torpederos.

Haciendo un total de diez y ocho buques. Sumadas las dos escuadras y agregándolas algún otro barco, se reunirán cuarenta buques de combate.

Existe el proyecto de organizar en activo las dos escuadras y cuantos buques puedan juntarse para la mayoría del Rey, que se celebrará entre otras cosas con una gran revista naval.

Distracciones

En la jornada de Mulbergen 1547, el duque de Alba hizo prodigios de valor. Algunos historiadores han dicho que durante la acción sé presenció un fenómeno singular en el cielo.

El rey de Francia Enrique II preguntó al Duque de Alba la verdad del hecho y nuestro caudillo contestó riendo:

—Señor, estaba tan ocupado con lo que pasaba en la tierra, que no pude ocuparme en lo que ocurría en el cielo.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Vicente Español y Anastasio mr.

CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Bernardas

CÓRTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á la Vírgen Maria en la Iglesia Catedral.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

toda esta ropería arabesca con que me encuentro sofocado, ó, como dicen nuestros criados, magnificaménte vestido. Suponed que llevo encima ocho ó diez kilógramos de lana, dos ó tres gorros puestos unos sobre otros, camisas, calzonazos, medias y capa, todo de lana. Con este cilicio á cuestas y al sol, me parece que tengo por mi cuerpo un millón de hormigas. Y lo mas gracioso es que Gaston, en vez de tenerme compasión, me grita y me manda que me ponga la capucha en cuanto echemos á andar, que estará el sol mas alto. ¡Cuánta paciencia se necesita para sufrir á este insoportable capitán! Pero me anima pensando en aquellos dos ángeles que nos están esperando. Lo demás de esta jornada lo escribiré esta tarde con firme propósito de ser lo mas lacónico posible.

«21 Marzo. Anoche he estado lacónico hasta el punto matemático cero. Me encontraba cansado, fatigado y cayéndome de sueño. De todas las cosas de esta primera parada nocturna, no recuerdo mas idea clara que de un transportin dentro de lá tienda con una estera y una piel de tigre, donde me tendí á la bartola despues de devorar con gran apetito un bifteach. Sin embargo, hubiera podido observar muchas cosas si no hubiese tenido tanto sueño. Sobre todo debí notar que estábamos veinticinco millas mas cerca de Alice y Linda.

«La jornada ha sido corta, está nublado, llovizna con frecuencia, no se ve mas que arena. Por la noche me dice Gaston que ha sido una jornada *normal*, y que como esta tendremos algunas que no habrá porque emborronar este Diario.

«22 Marzo. Antes de emprender la marcha, esta mañana ha venido el sceicco á hacernos visita. Invitado, ha aceptado una taza de café con algunos pedazos de bizcocho. Nos pregunta como hemos pasado la noche, con el interés de un

buen ánimo y hay confianza de feliz éxito. Comprendo que seria una gran cosa para V. y para la señora Isabel, el que yo pudiese enviarles el original del diario escrito por Guido y de las notas científicas de Gastón. Pero por ahora me son demasiado necesarios estos papeles, para seguir los pasos de los peregrinos y para consultar lo que haya de hacer. Por lo que me concretaré á transcribirles los párrafos mas interesantes, en cuanto me lo permita el vapor-correo que pasa por Trípoli por la mañana. Dejo á un lado observaciones altimétricas, barométricas y termométricas, etc. etc., que Gaston como hombre de ciencia se complace en consignar por gusto; paso por alto las paradas que no tienen mas novedad que dar algunos nombrotes árabes, que no han de encontrarse en ninguna geografía. Todos estos detalles ya los disfrutaremos á nuestro placer cuando todos, reunidos con nuestras *conquistas*, darémos gracias á Dios por habernos devuelto la paz y la alegría de la familia. Entre tanto, sepan ustedes que en estos detalles que copio aquí no cámbio ni una sílaba y ustedes en esta mi carta leerán las palabras mismas de nuestro Guido. Hélas aquí.

«20 Marzo. En nombre de Dios y con ánimo resuelto de vencer ó morir, hemos partido esta mañana de Trípoli. Me sentía mil veces mas satisfecho que Godeón partiendo para la conquista del vellocino de oro. Comenzamos á ver entre nosotros desiertos sin límites. Yo vuelo á la otra parte del Desierto en mi imaginación y en mi corazón, y si he de decir toda la verdad, también con algunas oraciones. Cuan torpe y cuan mal me encontraría yo en presencia del Desierto, sino me acompañase la confianza en Dios. En cuanto nos vimos libres de la baraunda del populacho que vino á despedir á los viajeros, Gaston, desde lo alto de su camello, saca un pequeño devocionario y me dice con la entonación de quien manda un batallón:

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Número 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.

Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.

Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.

Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.

Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.

Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.

Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.

Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.

Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.

Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.

Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

—Ahora se recita el itinerario.

—¿Y qué es el itinerario? pregunté yo.

—¿Cómo? ¿no lo sabes? Es la oración del caminante cuando se pone en camino.

—¡Pues bién! recitemos el itinerario.

¡Figuráos! lo sabía cuasi de memoria: se conoce que lo ha estado recitando toda su vida. Ahora comprendo porque sus camaradas le llamaban el capitán sacerdote. En verdad es que esta lectura de breviario nos ha traido fortuna. Poco despues su magestad el sceicco (en el Desierto el gefe de la caravana es un verdadero monarca, auque su reino sea ambulante) el sceicco acercó su camello á mi mulo, Gaston colocóse al otro lado y lo llevamos en medio. Este pobre musulmán, según el dicho de los cónsules europeos, es una bestiaza, bonachón y tratable, tiene gran credito en los principales oasis que hemos de atravesar y especialmente en Tombuctú, donde tiene un par de mujeres y otros tantos hijos á los que visita cada dos ó tres años. Nos trata con una bondad patriarcal, se jacta de haber acompañado otras veces europeos á Ghadames, á Mursuch y á Ghat, de los cuales pretende haber aprendido el francés. La verdad es que entiende ó casi entiende alguna palabra pillada en el comercio de Argel. Jura por todas las páginas del Korán que los europeos degollados el pasado año en el Desierto, si hubiesen ido en su comitiva los hubiera sabido defender contra un ejército entero. Cita sentencias de Mahoma, que mandan honrar al huésped como á un enviado de Dios. Gaston se las aprueba como completamente ortodaxas, y yo recargo la dósis demostrándole que quien atenta contra la vida de su huésped es mas despiadado que el tigre, mas estúpido que el carnero y mas vil que la hiena. Este nuestro rey se desfoga contra la raza tuarika (él es árabe) á la que llama malvada y maldita, y á la que están reservadas las mas ardoro-

sas llamas infernales, porque recorre el Desierto cometiendo latrocinios. Yo le contesto que tiene razón que le sobra; pero en mi interior pienso que los árabes son de la misma pasta. Entonces me hace el panegírico de la hospitalidad árabe, y nosotros la alabamos á cual mas con las mas disparatadas hipérboles que se nos ocurren. El sceicco se conmueve y se pone muy hueco; y por fin sualta las riendas á su camello y se aleja, dejándonos persuadidos de que en la necesidad de tener que estar bajo la autoridad de un gefe de caravana, no podiamos hallar otro mejor quo Messaoud ben Saoud, que es precisamente el que tenemos.

«Cuando se aleja, me explica Gaston esta manía de protección y de amistad bednina, diciéndome: Msssaoud no pierde nada de portarse bien con sus súbditos, sino que, por el contrario, le vale de los consulados y de los comerciantes europeos muy buenas monedas de oro, en las que él cree mucho mas que en el Alkorán. Nosotros por nuestra parte, para meterle mas nuestra amistad en el corazón, le hemos prometido cincuenta napoleones de oro, en presencia del cónsul ingles, abonables, no como parte de paga sino de simple gratificación, si quedamos satisfechos de su comportamiento. Pero de todos modos esto me parece un buen preludio. Las atenciones que nos tiene el gefe nos hacen ser respetados de todos los hombres de la caravana. A lo cual contribuye, y no poco, la superioridad de nuestras cabalgaduras, la riqueza de nuestro equipaje y el número de nuestros criados. Hasta en el Desierto, el tener dinero da siempre importancia, lo cual demuestra que hasta aquí llega el progreso de la filosofía de Europa.

«Despues de tres horas de marcha se hizo un alto para almorzar. Este ha sido un almuerzo civilizado á la europea, pues teníamos las provisiones frescas de Trípoli. Yo mas que de comer, de lo que tenía ganas era de echarme de encima